

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 428 / 112.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que :

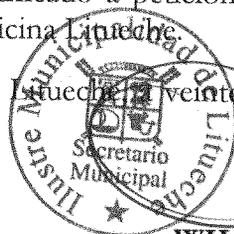
La Organización Funcional denominada "**Comité de Vivienda Juntos por el Progreso**", de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 080, de fecha 15 de mayo de 2002; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Exento No. 433, de fecha 03 de junio de 2002.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, de fecha 16 de junio de 2006, el cual tiene una duración de dos años contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- | | | |
|---------------------|---|--------------------------------------------------------------|
| - Presidenta | : | Patricia Vásquez Cornejo
Céd. Ident. No. 7.328.434 - 1 |
| Secretaria | : | Marcela Gutiérrez González
Céd. Ident. No. 11.270.070 - 6 |
| - Tesorera | : | Fresia Contreras Morales
Céd. Ident. No. 15.497.031 - 2 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en el Banco Estado, Oficina Litueche.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y ocho días del mes de junio del año dos mil seis.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-851091, 851092 – www.litueche.cl